

Xalapa, Ver., 05 de septiembre de 2022

Comunicado: 0499

## Recibe Congreso Informe de Seguimiento a Cuentas Públicas 2019 y 2020

- La Auditora Delia González Cobos entrega al diputado Luis Arturo Santiago este documento, en cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente.

El presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la LXVI Legislatura de Veracruz, diputado Luis Arturo Santiago Martínez, recibió, de la titular del Órgano de Fiscalización Superior del estado (Orfis), auditora Delia González Cobos, el informe de seguimiento a la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas de la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas 2019 y 2020.

Lo anterior, en cumplimiento al Artículo 61 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz, el cual refiere que el Orfis deberá entregar al Poder Legislativo dichos Informes de Seguimiento, mismos que deberán incluir los montos resarcidos a la Hacienda Pública o al patrimonio de los entes públicos, como consecuencia de las acciones de fiscalización, las denuncias penales presentadas y los procedimientos de cualquier otra índole que se hubiesen realizado.

La Auditora informó que además de la documentación entregada al diputado presidente de la Comisión de Vigilancia, se incluye el paquete de información para que a su vez sea remitida a cada uno de las o los integrantes de esta instancia legislativa para su conocimiento.

El legislador Luis Arturo Santiago agradeció a la servidora pública el compromiso que tiene con el cumplimiento de la ley, pero, sobre todo, con la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad veracruzana, “desde el Congreso hemos mantenido comunicación constante con el Órgano fiscalizador para evitar la opacidad y que el pueblo sepa en qué y cómo se gasta el recurso público”.

Asimismo, dijo que hará entrega puntual a las y los integrantes de la Comisión de Vigilancia de este Informe de Seguimiento, a fin que sus homólogos conozcan a detalle sobre las acciones emprendidas por el Orfis respecto al tema.

Por otra parte, subrayó que desde esta Soberanía las diputadas y diputados estarán atentos a los resultados del ejercicio fiscal 2021, toda vez que fue el último de los municipales salientes, donde se presentaron diversas irregularidades ya conocidas, en relación con la omisión de la entrega-recepción y a los diferentes obstáculos en cuestión administrativa.

Por último, coincidió con lo expresado por el diputado Juan Javier Gómez Cazarín, presidente de la Junta de Coordinación Política, respecto a que desde el Congreso del Estado se ha implementado un trabajo transparente y con responsabilidad, que ha permitido combatir la corrupción y las malas prácticas en la administración pública, “somos parte de un movimiento que tiene como principios fundamentales la transparencia, la objetividad y la honradez”.

**##-##-#**

